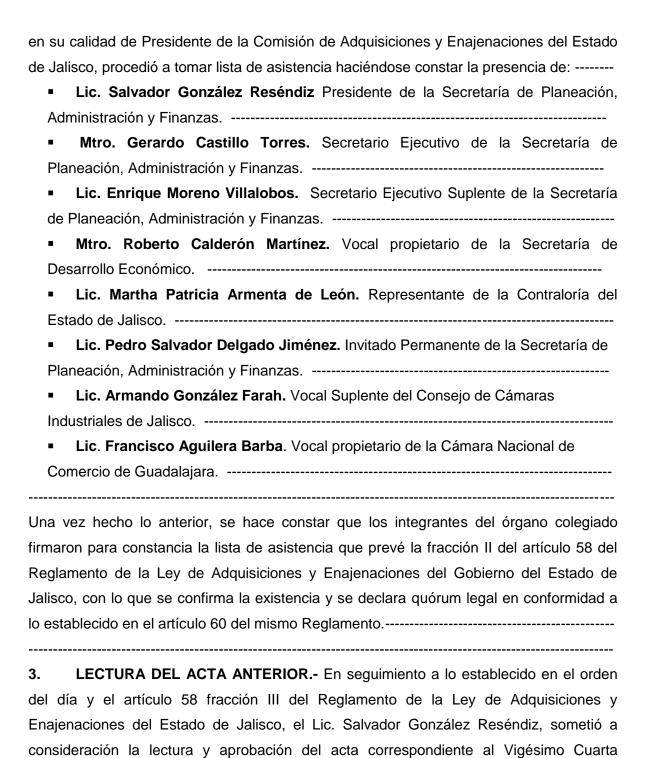
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 12:00 horas del día 16 dieciséis del mes de diciembre del año 2015 dos mil quince, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara,
Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del
Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la TRIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo
establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones
del Estado de Jalisco la cual se desahogará de conformidad al siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1. Lectura de la orden del día;
2. Firma de lista de asistencia;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de agenda de trabajo;
5. Asuntos varios;
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Cierre de acta
LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA En desahogo del presente punto el Lic. Cabandar Carrelles Basándia anticada 50 ferración la la Basandar de la laca.
Salvador González Reséndiz, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley
de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, y
solicitó a los miembros de la Comisión la aprobación para lo cual los asistentes en
votación económica la aprobaron por unanimidad
2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA En desahogo del presente punto, y en apego
al artículo 59 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco

y el artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley, el Lic. Salvador González Reséndiz,



Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el día 14 catorce del mes de diciembre de 2015 dos mil quince por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime.

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado en los términos siguientes:

N°	Participante	Representante
1	Grupo MOTORMEXA S.A. de C.V.	María Dolores Sánchez González
2	Roca Automotriz S.A. de C.V.	Jaime Hernández Olmedo
3	Camarena Automotriz S.A. de C.V.	José David María Bermudez
4	Automotores FLOSOL S.A. de C.V.	Héctor Alejandro Guerra Campos.
5	SYC MOTORS S.A. de C.V.	Ernesto Plascencia Perez

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. ------

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases.

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: ------

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)	
		\$11'724,999.75 (Once millones	
	Grupo MOTORMEXA S.A. de C.V.	setecientos veinticuatro mil novecientos	
1		noventa y nueve pesos 75/100 moneda	
		nacional)	
		\$11'817,750.00 (Once millones	
2	Roca Automotriz S.A. de C.V.	ochocientos diecisiete mil setecientos	
		cincuenta pesos 00/100 moneda nacional)	
	Camarena Automotriz S.A. de C.V.	\$11'800,000.00 (Once millones	
3		amarena Automotriz S.A. de C.V. ochocientos mil pesos 00/100 moneda	
		nacional)	
		\$11 702,500.00 (Once millones	
4	Automotores FLOSOL S.A. de C.V.	setecientos dos mil quinientos pesos	
		00/100 moneda nacional)	
		\$11´687,500.00 (Once millones seiscientos	
5	SYC MOTORS S.A. de C.V.	ochenta y siete mil quinientos pesos	
		00/100 moneda nacional)	

Para	esto último los participantes eligieron al	participante SYC MOTORS S.A. de C.V
repre	sentado por la C. Ernesto Plascencia Pé	rez
Se le	es informó a los representantes participar	ites que este acto de canto de propuestas
econ	ómicas no implica la adjudicación al pro	yecto en mención y que los documentos
•	• •	s minuciosa, por parte de los miembros de
la Co	misión	
Siend	do las 12:29 doce horas veintinueve mini	utos, da por concluido el presente acto de
prese	entación de propuestas técnicas y econ	ómicas de la Licitación Pública Naciona
Prese	encial LA-914012998-N237-2015 corr	espondiente al proyecto denominado
"ADO	QUISICIÓN DE 25 CAMIONETAS TIPO P	ICK UP", en apego al artículo 34 y 35 de la
Ley c	de Adquisiciones, Arrendamientos y Servic	ios del Sector Público
4.2.		nta minutos, se somete a consideración la
PRE	SENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCN	ICAS Y ECONÓMICAS de la Licitación
		98-I231-2015 correspondiente al proyecto
		DE PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA
EL C	CONTROL DE LA GESTIÓN Y LA MODE	RNIZACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA
APLI	CACIÓN DE LOS ISNTRUMENTOS	DE POLÍTICA AMBIENTAL, PARA LA
SEC	RETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DES	SARROLLO TERRITORIAL", en apego a
		s, Arrendamientos y Servicios del Secto
Públi	CO	
En e	ste punto se les solicitó a los representan	tes de las empresas registradas ingresarar
a la s	sala de juntas de esta Secretaría, registrán	dose la presencia de los siguientes:
N°	Participante	Representante
1	Sistemas de Control de Gestión S.A. de C.V.	Nicolás Mendoza Jiménez
2	REDEFY SERVICES S.A. de C.V.	Jesús Enrique Martínez González

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	Sistemas de Control de Gestión S.A. de C.V.	\$3'657,500.00 (Tres millones seiscientos
		cincuenta y siete mil quinientos pesos
		00/100 moneda nacional)
2	REDEFY SERVICES S.A. de C.V.	\$3'866,581.60 (Tres millones ochocientos
		sesenta y seis mil quinientos ochenta y un
		pesos 60/100 moneda nacional)

	PRODUCTO	GRUPO
DOCUMENTO	SLA	INDUSTRIA
DOCOMENTO	COLINA S.A.	L VIDA S.A.
	DE C.V.	DE C.V.
Original de Carta Proposición conforme al (Anexo 3).	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación (Anexo 4)	CUMPLE	CUMPLE
Original de Propuesta Técnica, conforme al (Anexo 5),		
que deberá de contener como mínimo las	CUMPLE	CUMPLE
especificaciones contenidas en el Anexo 1 (Anexos del	COIVII EL	COIVII EE
"A" al "L" y del "1A" al "1AW") de las bases.		
Carta de acreditación de las empresas. (Emitido por la		
Dirección Jurídica de la CONVOCANTE, de acuerdo a	CUMPLE	CUMPLE
lo establecido en el numeral 7.1 de las presentes	COMPLE	COMPLE
bases.)		
Original de Escrito del Productor o Procesador en	CUMPLE	CUMPLE

donde manifieste su respaldo al "PARTICIPANTE"		
Manifestación de procesamiento de bienes.	CUMPLE	CUMPLE
f) Calendario de entregas conforme al Anexo 9.	CUMPLE	CUMPLE

Que con respecto al análisis **TÉCNICO** se concluye lo siguiente: ------

		PRODUCTOS LA	GRUPO
PRODUCTO	PRESENTACIÓN	COLINA S.A. DE	INDUSTRIAL VIDA
		C.V.	S.A. DE C.V.
Aceite de maíz	500 mL	CUMPLE	CUMPLE
Aceite de maíz	1 L	CUMPLE	CUMPLE
Avena en hojuelas	300 g	CUMPLE	CUMPLE
Avena en hojuelas	500 g	CUMPLE	CUMPLE
Avena en hojuelas	1 Kg	CUMPLE	CUMPLE
Arroz blanco	1 Kg	CUMPLE	CUMPLE
Atún en agua, masa drenada	100 g (Masa drenada)	CUMPLE	CUMPLE en su propuesta marca MARBEA. NO CUMPLE en su propuesta técnica no incluye la manifestación de participar con este producto como se indica en el inciso e) del punto 7.2 de las bases.
Azúcar estándar	500 g	CUMPLE	CUMPLE
Café soluble	48 g	CUMPLE	CUMPLE
Cereal de trigo	250 g	CUMPLE	CUMPLE

inflado integral			
fortificado			
Cereal de trigo	250 g	CUMPLE	CUMPLE
inflado integral			
Cereal de trigo			
inflado integral	500 g	CUMPLE	CUMPLE
fortificado			
Ensalada de			
legumbres en	190 g	CUMPLE	CUMPLE
envase tetra pak			
		Cumple en su	
		propuesta marca	
		DEL MONTE	
		NO CUMPLE En su	
		propuesta técnica se	
		manifiesta participar	
	íchara con	con este producto	
Chíohana agu		mostrando carta del	
Chícharo con	410 g	distribuidor, sin	CUMPLE
zanahoria en lata		embargo no	
		presenta análisis de	
		laboratorio del	
		chícharo con	
		zanahoria marca	
		corina como se	
		indica en el inciso n)	
		del punto 7.2 de las	
Chile guajillo	100 g	bases. CUMPLE	CUMPLE

(mirasol)			
Fécula de maíz de sabor	47 g	CUMPLE	CUMPLE
Frijol	500 g	CUMPLE	CUMPLE
Frijol	1 Kg	CUMPLE	CUMPLE
Galleta en forma de animalito	500 g	CUMPLE	CUMPLE
Galleta integral en forma de animalito	500 g	CUMPLE	CUMPLE
Garbanzo	500 g	CUMPLE	CUMPLE
Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	CUMPLE	CUMPLE
Harina de trigo	1 Kg	CUMPLE	CUMPLE
Harina para hot cakes integral	500 g	CUMPLE	CUMPLE
Lenteja chica	500 g	CUMPLE	CUMPLE
Pasta para sopa	200 g	CUMPLE	CUMPLE
Pasta para sopa con fibra	200 g	CUMPLE	CUMPLE
Galleta salada	137 g	CUMPLE	CUMPLE
Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	CUMPLE	CUMPLE
Sardina en salsa de tomate	425 g	CUMPLE en su propuesta marca YAVAROS. NO CUMPLE en su propuesta técnica con el producto marca ANCLA se	CUMPLE en su propuesta marca YAVAROS. NO CUMPLE en su propuesta técnica con el producto marca ANCLA se

		manifiesta participar	manifiesta participar
		con este producto	con este producto
		mostrando carta del	mostrando carta del
		distribuidor, sin	distribuidor, sin
		embargo no	embargo no
		presenta análisis de	presenta análisis de
		laboratorio de la	laboratorio de la
		sardina en salsa de	sardina en salsa de
		tomate marca	tomate marca
		ANCLA como se	ANCLA como se
		indica en el inciso n)	indica en el inciso n)
		del punto 7.2 de las	del punto 7.2 de las
		bases.	bases.
Avena instantánea			
integral con extracto	30 g	CUMPLE	CUMPLE
de vainilla			
Avena instantánea		0.11.51.5	0.11.451.5
integral con plátano	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Avena instantánea	30 g	CUMPLE	CUMPLE
integral con nuez	30 g	COMPLE	COWIFEL
Avena instantánea			
con manzana y	30 g	CUMPLE	CUMPLE
canela			
Barra de cereales	30 g	CUMPLE	CUMPLE
integrales con frutas	30 g	COMPLE	COWIFEL
Barra integral con	30 g	CUMPLE	CUMPLE
yogurt y arándanos	- 00 g	OOMI LL	OOWII LL
Barra de trigo	30 g	CUMPLE	CUMPLE
integral con	50 g	OOMI LL	OOWII LL

arándanos			
Barra de avena con coco y amaranto	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Barra de trigo con avena y nuez	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Barra tipo panecillo con plátano	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Cereal multigrano con pasas	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Galleta de granola	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Galleta de avena con cacahuate	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Galleta de trigo con avena y canela	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Galleta de maíz	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	CUMPLE	CUMPLE
Cereal de trigo	250 g	CUMPLE	CUMPLE

inflado integral fortificado

PARTICIPANTE

REPRESENTANTE

Grupo Industrial Vida S.A. de C.V.

Anahy Sánchez

GRUPO INDUSTRIAL VIDA S.A. DE C.V. PRODUCTOS LA COLINA S.A. DE C.V.

\$223,735,910.78 (Doscientos veintitrés millones setecientos treinta y cinco mil novecientos diez pesos 78/100 moneda nacional)

\$233,800,015.94 (Doscientos treinta y tres millones ochocientos mil quince pesos 94/100 moneda nacional)

Una vez revisada lo anterior se somete a consideración la **ELABORACIÓN Y REMISIÓN DE CUADRO COMPARATIVO** de la Licitación Pública Local LPL28/2015 para el proyecto denominado "ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS

ESCOLARES, EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN PARA EL SISTEMA DIF JALISCO 2016", sugiriendo la ADJUDICACIÓN al participante denominado Grupo Industrial Vida S.A. de C.V. por un monto de hasta \$223,735,910.78 (Doscientos veintitrés millones setecientos treinta y cinco mil novecientos diez pesos 78/100 moneda nacional) impuesto al valor

agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

4.4. Se somete a consideración el PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL29/2015 para el proyecto denominado "SEGURO DE VIDA PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO Y JUBILADOS DEL SUBSISTEMA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", que el día 11 de diciembre de 2015 se presentó ante los miembros de la Comisión las propuestas técnicas, una vez revisada la información se concluyó lo siguiente:

Que con respecto al análisis **ADMINISTRATIVO** se concluye lo siguiente: ------

EMPRESAS	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	SEGUROS DE VIDA SURA MEXICO, S.A. DE C.V.	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.
a) Anexo 3 (carta de proposición)	CUMPLE. Presenta el anexo 3.	CUMPLE. Presenta el anexo 3.	CUMPLE. Presenta el anexo 3.
b) Anexo 4 (acreditación)	Presenta el anexo 4; pero NO CUMPLE en virtud de lo siguiente: En su anexo 4 (Acreditación), no señala las modificaciones que tuvo en su acta constitutiva, tal como	CUMPLE. Presenta el anexo 4.	CUMPLE. Presenta el anexo 4.

lo solicita la convocante en el formato de anexo 4 (Acreditación) (sic) "Nota: En caso de que ubiere modificaciones relevantes al acta constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), DEBERÁ mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma". Datos que se verificaron por la convocante en la constancia que adjuntó el mismo licitante para comprobar lo establecido en el inciso b) "de las obligaciones del Participante".

c) Anexo 5	NO CUMPLE en	NO CUMPLE en	CUMPLE	

(técnica)	virtud de lo	virtud de lo	
	siguiente: TODA	siguiente:	
	VEZ QUE DENTRO	1 NO PRESENTA	
	DEL APARTADO DE	LA MODIFICACION	
	"COMPROMISOS"	DE LA JUNTA DE	
	DE SU ANEXO 5, EL	ACLARACIONES A	
	PROVEEDOR	LA PREGUNTA 24	
	ROYAL &	DE LA HOJA 32 DE	
	SUNALLIANCE	36; EN LOS CASOS	
	SEGUROS MÉXICO,	EN LOS QUE LOS	
	S.A DE C.V.,	BENEFICIARIOS	
	PROPONE	ENCUADREN EN	
	INDEMNIZAR	LOS SUPUESTOS	
	ADEMÁS A LOS	DEL ARTICULO 93,	
	SERVIDORES	FRACCION XXI,	
	PÚBLICOS DEL	DELA LEY DEL	
	SUBSISTEMA	IMPUESTO SOBRE	
	FEDERAL DE LA	LA RENTA SE DEBE	
	SECRETARÍA DE	ENTREGAR COPIA	
	EDUCACIÓN;	DE LA CEDULA DE	
	CUANDO DE LA	IDENTIFICACION	
	MISMA JUNTA DE	FISCAL Y EN CASO	
	ACLARACIONES EN	DE QUE LOS	
	LA RESPUESTA	BENEFICIARIOS NO	
	DADA A LA	CUENTEN CON	
	PREGUNTA	ESTE REQUISITO,	
	NÚMERO UNO DEL	LA COMPAÑIA	
	PROVEEDOR	ADJUDICADA	
	METLIFE MÉXICO,	TENDRA LA	

S.A., QUEDA **OBLIGACION DE MANIFIESTO QUE** AYUDAR Y APOYAR SE DEJA SIN PARA COMPLETAR **EFECTOS LO** SUS DOCUMENTOS **RELATIVO AL CON ESTE SUBSISTEMA** SUPUESTO. 2.-FEDERAL; ASÍ **DENTRO DEL** MISMO LO vuelve a APARTADO DE establecer en el "COMPROMISOS" DE SU ANEXO 5, EL apartado del objeto. aseguramiento que no **PROVEEDOR** debió ser ofertado por **SEGUROS DE VIDA** el licitante en virtud de SURA MÉXICO, S.A DE C.V., PROPONE que el sistema federalizado no es **INDEMNIZAR** objeto de la presente ADEMÁS A LOS licitación y la **SERVIDORES** convocante no puede PÚBLICOS DEL generar compromisos SUBSISTEMA contractuales que no FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE corresponden a la presente licitación. EDUCACIÓN; CUANDO DE LA MISMA JUNTA DE **ACLARACIONES EN** LA RESPUESTA DADA A LA **PREGUNTA** NÚMERO UNO DEL

EMPRESAS	EMPRESAS SEGUROS MEXIC	MEXICO, S.A. DE C.V.	BANORTE, S.A. DE C.V.	
	ROYAL & SUNALLIANCE	SEGUROS DE VIDA SURA	SEGUROS	
Que con respecto al a	análisis TÉCNICO se con			
(Estratificación).				
d) Anexo 7	No le aplica	No le aplica	No le aplica	
		presente licitación.		
		corresponden a la		
	generar compromisos contractuales que no			
	convocante no puede			
	licitación y la			
	objeto de la presente			
	federalizado no es			
		que el sistema		
	el	licitante en virtud de		
	d	ebió ser ofertado por		
	a	seguramiento que no		
		FEDERAL;		
		SUBSISTEMA		
		RELATIVO AL		
		EFECTOS LO		
		SE DEJA SIN		
		MANIFIESTO QUE		
		S.A., QUEDA		
		PROVEEDOR METLIFE MÉXICO,		

1	$\hat{}$	V	•
1	٠	V	

	C.V.		
		CUMPLE:	CUMPLE:
		Presenta las carta	Presenta las carta
		bajo protesta de	bajo protesta de
	Drocento los	decir la verdad	decir la verdad
a) Obligaciones de	Presenta las	que cumple y	que cumple y
e) Obligaciones de	cartas con nombre	cumplirá con lo	cumplirá con lo
los Participantes:	de representante	señalado en los	señalado en los
(Carta (s) bajo	legal diferente a	incisos del	incisos del
protesta.	los anexos 3, 4, 5	numeral 4 de las	numeral 4 de las
	y 7.	bases de la	bases de la
		licitación (sic)	licitación (sic)
		"Obligaciones de	"Obligaciones de
		los participantes".	los participantes".
	Presenta carta bajo		
a) Sar Campañía	protesta de decir la		
a) Ser Compañía	verdad, pero con		
Aseguradora y	nombre diferente al		
poseer la capacidad administrativa,	del Representante		CUMPLE Y ANEXA
financiera, legal y	Legal. Firma como		CURRICULUM Y
técnica, para atender	Rafael Luan Lara y	CUMPLE Y ANEXA	ESTADOS DE
el requerimiento en	su nombre según el	CURRICULUM	RESULTADOS Y
las condiciones	anexo 4		BALANCE
	(Acreditación) de su		GENERAL
solicitadas implícitas dentro de las	propuesta, es		
	Rafael Luna Lara;		
presentes bases.	por lo que a criterio		
	de la convocante		
b) El Licitante	Presenta carta bajo	CUMPLE	CUMPLE

adjudicado deberá	protesta de decir la		
acreditar previo a la	verdad, pero con		
firma del contrato	nombre diferente al		
con copia de la	del Representante		
autorización que	Legal. Firma como		
emite la Secretaria	Rafael Luan Lara y		
de Hacienda y	su nombre según el		
Crédito Público para	anexo 4		
operar como	(Acreditación) de su		
Compañía	propuesta, es		
Aseguradora,	Rafael Luna Lara.		
c) La Compañía de	1 Presenta carta		
Seguros deberá de	bajo protesta de		
asignar para las	decir la verdad,		
gestiones de	pero con nombre		
reclamaciones y	diferente al del		
seguimiento de las	Representante		CUMPLE.
mismas a una	Legal. Firma como	Legal. Firma como CUMPLE.	PRESENTA
Persona Física o	Rafael Luan Lara y	PRESENTA	AGENTE, POLIZA
Moral (Agente de	su nombre según el	AGENTE Y POLIZA	DDE
Seguros) con	anexo 4	DE	RESPONSABILIDA
experiencia e	(Acreditación) de su	RESPONSABILIDA	D CIVIL Y
infraestructura de	propuesta, es	D CIVIL	CURRICULUM
servicio en la	Rafael Luna Lara.		001.11.10020111
administración de	2 PRESENTA		
cuentas de gobierno.	AGENTE,		
El Agente Persona	CURRICULUM Y		
Moral o Persona	POLIZA DE		
Física deberá de	RESPONSABILIDA		

contar	D CIVIL		
	DCIVIL		
con una póliza de			
Responsabilidad Civil Profesional.			
d) Las compañías			
aseguradoras			
interesadas en			
participar deberán			
comprometerse a			
otorgar prórroga de			
la póliza, si el	Presenta carta bajo		
Gobierno del Estado	protesta de decir la		
de Jalisco así lo	verdad, pero con		
requiere. Dicha	nombre diferente al		
prorroga deberá ser	del Representante		
por uno, dos o los	Legal. Firma como	CUMPLE	CUMPLE
tres meses, con las	Rafael Luan Lara y	00IIII	001VIII EE
mismas condiciones	su nombre según el		
y el mismo costo	anexo 4		
mensual contratado	(Acreditación) de su		
en esta licitación.	propuesta, es		
Situación	Rafael Luna Lara.		
que la convocante			
les hará saber en un			
plazo máximo de 30			
días naturales antes			
del vencimiento del			
contrato.			
e) El objeto del	Presenta carta bajo	CUMPLE	CUMPLE

contrato que se protesta de decir la celebrará con motivo verdad, pero con de la presente nombre diferente al licitación es la del Representante adquisición del Legal. Firma como **SEGURO DE VIDA** Rafael Luan Lara y **PARA SERVIDORES** su nombre según el **PUBLICOS EN** anexo 4 **ACTIVO Y** (Acreditación) de su **JUBILADOS DEL** propuesta, es SUBSISTEMA Rafael Luna Lara. **ESTATAL DE LA** SECRETARÍA DE **EDUCACIÓN**, contra los riesgos cubiertos de acuerdo a los limites, coberturas y cláusulas asentados y pactados en el contrato, de acuerdo a las bases de licitación y sus anexos, propuesta que contienen las condiciones especiales, así como las propuestas económicas, que

Trigésima Quinta Reunión Extraordinaria Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. 16 de diciembre de 2015

forma parte integral

del mismo.			
e-f) En caso de			
resultar adjudicado,			
estar actualizado o			
inscribirse en el			
Padrón de			
Proveedores de			
Bienes y Servicios			
del Gobierno de			
Jalisco, antes de la	Presenta carta bajo		
firma del contrato	protesta de decir la		
respectivo; en el	verdad, pero con		
entendido de que la	nombre diferente al		
falta de inscripción	del Representante	PRESENTA	PRESENTA
en el Padrón, no	Legal. Firma como	PADRON	ESCRITO,
imposibilita que	Rafael Luan Lara y	VIGENTE,	CUMPLE
pueda participar,	su nombre según el	CUMPLE	COIVII LL
pero sí es factor	anexo 4		
imprescindible	(Acreditación) de su		
para la elaboración y	propuesta, es		
la formalización del	Rafael Luna Lara.		
contrato. Para efecto			
de lo anterior			
comunicarse al			
teléfono 38-18-28-18			
donde le será			
proporcionada la			
información			

necesaria.

	Presenta carta bajo		
g) Los pagos serán	protesta de decir la		
depositados en	verdad, pero con		
cuenta, para lo cual	nombre diferente al		
deberán llenar una	del Representante	PRESENTA	PRESENTA
Solicitud de Pago	Legal. Firma como	ESCRITO,	ESCRITO,
Electrónico que será	Rafael Luan Lara y	CUMPLE	CUMPLE
proporcionada por la	su nombre según el	COMPLE	COMPLE
Dirección de	anexo 4		
Desarrollo de	(Acreditación) de su		
Proveedores.	propuesta, es		
	Rafael Luna Lara.		
h) En caso de ser	Draganta corta baio		
adjudicado deberá	Presenta carta bajo		
cumplir con lo	protesta de decir la		
establecido en los	verdad, pero con		
artículos 45 de la Ley	nombre diferente al	PRESENTA	
y 49 del Reglamento,	del Representante	ESCRITO Y	PRESENTA
y los documentos	Legal. Firma como	DOCUMENTOS DE	ESCRITO,
que acrediten los	Rafael Luan Lara y	ACREDITACION,	CUMPLE
datos asentados en	su nombre según el	CUMPLE	
el Anexo 4	anexo 4		
(acreditación) de	(Acreditación) de su		
estas bases, previo a	propuesta, es		
la firma del contrato.	Rafael Luna Lara.		
i) Presentar copia del	Presenta carta bajo	CUMPLE.	CUMPLE.
oficio de	protesta de decir la	PRESENTA	PRESENTA
autorización del	verdad, pero con	ESCRITO Y	ESCRITO Y
margen de solvencia	nombre diferente al	DOCUMENTOS DE	DOCUMENTOS DE

u oficio sellado por del Representante MARGEN DE MARGEN DE la Comisión Nacional Legal. Firma como **SOLVENCIA SOLVENCIA** de Seguros y Fianzas Rafael Luan Lara y por la entrega de la su nombre según el información anexo 4 financiera del año (Acreditación) de su 2014, así como el propuesta, es ultimo del 2015; En Rafael Luna Lara. donde se muestre No CUMPLE en que el cumplimiento virtud de lo de los indicadores de siguiente: solvencia **PRESENTA** satisfactoria. **ESCRITO PERO** LA INFORMACION DE MARGEN DE **SOLVENCIA NO CORRESPONDE A** LO SOLICITADO 2014 Y 2015, **NO PRESENTA CORREOS DE** VALIDACION DE RECIBIDO. LA **CNSF** ESTABLECE; **AQUELLA** INFORMACIÓN QUE NO CUMPLA **CON LAS**

VALIDACIONES PREVISTAS EN LOS PROGRAMAS DE COMPUTO DE ESTA COMISION, SE **CONSIDERARAN** COMO NO ENTREGADAS, Y POR CONSIGUIENTE **DEBERAN DE CORREGIR Y** REENVIAR DICHA INFORMACION. NO PRESENTA LA **VALIDACION**

			CUMPLE.
		CUMPLE.	PRESENTA
Comprobar estar			ESCRITO,
establecidos en el	CUMPLE.	PRESENTA	APERTURA DE
estado de Jalisco	PRESENTA	ESCRITO,	ESTABLECIMIENT
según el art. 11, fracc	ESCRITO Y	APERTURA DE ESTABLECIMIENT	O O SUCURSAL
I de la ley de	COMPROBANTE	O O SUCURSAL	DEL SAT EN EL
adquisiciones y	DE PAGO DE CFE	DEL SAT EN EL	ESTADO DE
enajenaciones del	A SU NOMBRE	ESTADO DE	JALISCO,
Estado de Jalisco;		JALISCO	LICENCIA
		JALISCO	MUNICIPAL Y
			COMPROBANTE

DE DOMICILIO
CFE A NOMBRE
DE LA
ASEGURADORA

PARTICIPANTE

REPRESENTANTE

Seguros BANORTE S.A. de C.V.

Sergio Misael Diez Marina Rodríguez

Seguros de vida SURA México S.A. de C.V.

Fermín Sánchez García.

PARTICIPANTE

MONTO TOTAL

Seguros BANORTE S.A. de C.V.

\$48'609,267.54 (Cuarenta y ocho millones seiscientos nueve mil doscientos sesenta y siete pesos 54/100 moneda nacional)

Priman Neta Anual Estimada.

Con esto se da por concluido la PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL29/2015 para el proyecto denominado "SEGURO DE VIDA PARA

SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO Y JUBILADOS DEL SUBSISTEMA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"; esto último en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.
4.5. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN DE BASES para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)" esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.
4.6. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN DE BASES para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO (CECYTEJ)" esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.
5. ASUNTOS VARIOS En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión los siguientes puntos a tratar:
5.1. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN DE BASES para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ERP-C3 SEGUNDA ETAPA PARA EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA" esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.
6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES

Acuerdo 01/35-E/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la ELABORACIÓN Y REMISIÓN DE CUADRO COMPARATIVO de la Licitación Pública Local LPL28/2015 para el proyecto denominado "ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES, EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN PARA EL SISTEMA DIF JALISCO 2016", sugiriendo la ADJUDICACIÓN al participante denominado Grupo Industrial Vida S.A. de C.V. por un monto de hasta \$223,735,910.78 (Doscientos veintitrés millones setecientos treinta y cinco mil novecientos diez pesos 78/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. ------Acuerdo 02/35-E/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la PRESENTACIÓN DE BASES para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)" esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------------Acuerdo 03/35-E/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la PRESENTACIÓN DE BASES para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO (CECYTEJ)" esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------Acuerdo 04/35-E/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la PRESENTACIÓN DE BASES para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ERP-C3 SEGUNDA ETAPA PARA EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA" esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Acuerdo 05/35-E/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la CALENDARIZACIÓN de la TRIGÉSIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA de la Comisión de Adquisiciones el 18 dieciocho de diciembre de 2015 a las 12:00 doce horas a realizarse en las salas de juntas del despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

7. Cierre de acta. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 58 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 13:07 trece horas con siete minutos del día 16 dieciséis de diciembre de

2015 dos mil quince, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo,

RUBRICA

Lic. Salvador González Reséndiz

Presidente de la

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Mtro. Gerardo Castillo Torres

Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Lic. Armando González Farah

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

RUBRICA

Lic. Enrique Moreno Villalobos

Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez

Invitado Permanente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Mtro. Roberto Calderón Martínez

Vocal propietario de la Secretaría de Desarrollo Económico.

RUBRICA

Lic. Martha Patricia Armenta de León

Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA TRIGÉSIMO QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ESTADO DE JALISCO

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.